



POR EL CUAL SE ADECUA LA PLANTA DE CARGOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA AL SISTEMA DE NOMENCLATURA Y CLASIFICACION DE LOS EMPLEOS SEGUN LA LEY 443 DE 1998 Y EL DECRETO 1569 DE 1998, Y SE FIJAN LAS ASIGNACIONES CIVILES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

En uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales, y en especial las Conferidas por el Artículo 313 de la Constitución Nacional, la Ley 443 de 1998, el Decreto 1569 de 1998 y el Acuerdo 015 de 1993

CONSIDERANDO:

1. Que es función del Concejo Municipal aprobar las Asignaciones Civiles de los Empleados de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
2. Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 157 de la Ley 136 de 1994 es competencia del Honorable Concejo Municipal la aprobación de la Planta de Personal de la Contraloría Municipal.
3. Que en desarrollo de la Ley 443 de 1998 y el Decreto 1569 de 1998, las autoridades territoriales competentes deben proceder a ajustar las Plantas de Personal teniendo en cuenta las nuevas denominaciones de empleo, la naturaleza general de las funciones de los mismos y los requisitos mínimos exigibles.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: La Planta de Personal de la Contraloria Municipal de Bucaramanga se ajustará conforme a las normas legales de la siguiente manera:

NIVEL DIRECTIVO

NOMBRE DEL EMPLEO	:	CONTRALOR
NIVEL	:	DIRECTIVO
CODIGO	:	010
GRADO	:	01
REQUISITOS DEL CARGO	:	Ser Colombiano de Nacimiento, ciudadano en ejercicio, tener más de 25 años de edad.



MUNICIPIO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

075

(16 DIC. 1998)

DE 19

2

- EDUCACION** : Titulo Universitario y las demás calidades que establezca la ley.
- NOMBRE DEL EMPLEO** : DIRECTOR OPERATIVO
- NIVEL** : DIRECTIVO
- CODIGO** : 022
- GRADO** : 01
- DEPENDENCIA** : DESPACHO CONTRALOR
- REQUISITOS DEL CARGO** :
- ESTUDIOS** : Titulo Universitario en Derecho, Ciencias Administrativas, Contables, económicas e Ingenierías.
- EXPERIENCIA** : Un año (1) en cargos relacionados después de haber obtenido el título.
- NOMBRE DEL EMPLEO** : DIRECTOR ADMINISTRATIVO
- NIVEL** : DIRECTIVO
- CODIGO** : 009
- GRADO** : 01
- DEPENDENCIA** : DESPACHO CONTRALOR
- REQUISITOS DEL CARGO** :
- ESTUDIOS** : Titulo Universitario en Derecho, Ciencias Administrativas, Contables, Económicas e Ingenierías.
- EXPERIENCIA** : Un año (1) en cargos relacionados después de haber obtenido el título.
- NOMBRE DEL EMPLEO** : SECRETARIO GENERAL



BOLETIN MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

075



8

(16 DIC. 1998)

DE 19

NIVEL : DIRECTIVO

CODIGO : 073

GRADO : 01

DEPENDENCIA : DESPACHO CONTRALOR

REQUISITOS DEL CARGO :

ESTUDIOS : Título Universitario en Derecho, Ciencias Administrativas, Contables, económicas e Ingenierías.

EXPERIENCIA : Un año (1) en cargos relacionados después de haber obtenido el título.

NIVEL ASESOR

NOMBRE DEL EMPLEO : JEFE DE OFICINA ASESORA

NIVEL : ASESOR

CODIGO : 115

GRADO : 01

AREA : CONTROL INTERNO

DEPENDENCIA : DESPACHO CONTRALOR

REQUISITOS DEL CARGO :

ESTUDIOS : Título Universitario en Derecho, Ciencias Administrativas, Contables y económicas o Tecnológicas en áreas relacionadas con las actividades objeto del Control Interno

NOMBRE DEL EMPLEO : ASESOR

NIVEL : ASESOR



CONSEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

075



DE 19

(16 DIC. 1998)

- CODIGO** : 105
- GRADO** : 01
- ÁREA** : PARTICIPACION CIUDADANA
- DEPENDENCIA** : DESPACHO CONTRALOR
- REQUISITOS DEL CARGO** :
- ESTUDIOS** : Titulo Universitario en Derecho, Ciencias Administrativas, Contables, económicas e Ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado.
- EXPERIENCIA** : Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título.
- NOMBRE DEL EMPLEO** : ASESOR
- NIVEL** : ASESOR
- CODIGO** : 105
- GRADO** : 01
- ÁREA** : JURIDICA
- DEPENDENCIA** : DESPACHO CONTRALOR
- REQUISITOS DEL CARGO** :
- ESTUDIOS** : Titulo universitario en derecho, Ciencias Administrativas, Contables, Económicas e Ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado.
- EXPERIENCIA** : Un (1) año en cargos relacionados



ALCALDE MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

075
(16 DIC. 1998)

DE 19

5

después de haber obtenido el título.

NOMBRE DEL EMPLEO : ASESOR

NIVEL : ASESOR

CODIGO : 105

GRADO : 01

ÁREA : PLANEACION

DEPENDENCIA : DESPACHO CONTRALOR

REQUISITOS DEL CARGO :

ESTUDIOS : Titulo universitario en Derecho, Ciencias administrativas, contables, económicas e Ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado.

EXPERIENCIA : Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título.

NIVEL EJECUTIVO

NOMBRE DEL EMPLEO : JEFE DE UNIDAD

NIVEL : EJECUTIVO

CODIGO : 207

GRADO : 01

AREA : CONTROL POSTERIOR

DEPENDENCIA : DIRECTOR OPERATIVO

REQUISITOS DEL CARGO :



ALCALDIA MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

075

DE 19

(16 DIC 1998)

6

ESTUDIOS : Título universitario en Derecho, ciencias administrativas, contables, económicas e Ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado.

EXPERIENCIA : Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título

NOMBRE DEL EMPLEO : JEFE DE DEPARTAMENTO

NIVEL : EJECUTIVO

CODIGO : 207

GRADO : 01

AREA : RESPONSABILIDAD FISCAL

DEPENDENCIA : DESPACHO CONTRALOR

REQUISITOS DEL CARGO :

ESTUDIOS : Título universitario en derecho, Ciencias Administrativas, Contables, Económicas e Ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado.

EXPERIENCIA : Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título

NOMBRE DEL EMPLEO : JEFE DE DEPARTAMENTO

NIVEL : EJECUTIVO

CODIGO : 280

GRADO : 01

AREA : SERVICIOS GENERALES



GO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

075

(16 DIC. 1999)

DE 19

DEPENDENCIA	:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
REQUISITOS DEL CARGO	:	
ESTUDIOS	:	Título universitario en derecho, ciencias administrativas, contables, económicas e Ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado.
EXPERIENCIA	:	Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título
NOMBRE DEL EMPLEO	:	JEFE DE DEPARTAMENTO
NIVEL	:	EJECUTIVO
CODIGO	:	280
GRADO	:	01
AREA	:	TESORERÍA
DEPENDENCIA	:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
REQUISITOS DEL CARGO	:	
ESTUDIOS	:	Título universitario en Derecho, ciencias administrativas, contables, económicas e Ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado.
EXPERIENCIA	:	Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título
NOMBRE DEL EMPLEO	:	JEFE DE DEPARTAMENTO
NIVEL	:	EJECUTIVO
CODIGO	:	280



ALCALDIA MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

075

(10 DIC. 1998)

DE 19

8

GRADO	:	01
AREA	:	CONTABILIDAD
DEPENDENCIA	:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
REQUISITOS DEL CARGO	:	
ESTUDIOS	:	Título universitario en Derecho, Ciencias Administrativas, Contables, Económicas e Ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado.
EXPERIENCIA	:	Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título
NOMBRE DEL EMPLEO	:	JEFE DE DEPARTAMENTO
NIVEL	:	EJECUTIVO
CODIGO	:	280
GRADO	:	01
AREA	:	PRESUPUESTO
DEPENDENCIA	:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ESTUDIOS	:	Título Universitario en derecho, ciencias administrativas, contables, económicas e ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado.
EXPERIENCIA	:	Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título.
NOMBRE DEL EMPLEO	:	JEFE DE DEPARTAMENTO



CONSEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

075

DE 19

(16 DIC. 1998)

- NIVEL** : EJECUTIVO
- CODIGO** : 280
- GRADO** : 01
- AREA** : CONTROL EXAMEN DE CUENTAS
- DEPENDENCIA** : DIRECTOR OPERATIVO
- REQUISITOS DEL CARGO** :
- ESTUDIOS** : Título universitario en Derecho, ciencias administrativas, contables, económicas e Ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado
- EXPERIENCIA** : Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título
- NOMBRE DEL EMPLEO** : JEFE DE DEPARTAMENTO
- NIVEL** : EJECUTIVO
- CODIGO** : 280
- GRADO** : 01
- AREA** : CONTROL DE GESTIÓN Y RESULTADOS
- DEPENDENCIA** : DIRECTOR OPERATIVO
- REQUISITOS DEL CARGO** :
- ESTUDIOS** : Título universitario en Derecho, ciencias administrativas, contables, económicas e Ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado



CONSEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

075
(16 DIC 1998)

DE 19

10

EXPERIENCIA : Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título

NOMBRE DEL EMPLEO : JEFE DE DEPARTAMENTO

NIVEL : EJECUTIVO

CODIGO : 280

GRADO : 01

AREA : CONTROL FINANCIERO Y LEGALIDAD

DEPENDENCIA : DIRECTOR OPERATIVO

REQUISITOS DEL CARGO :

ESTUDIOS : Título universitario en Derecho, ciencias administrativas, contables, económicas e Ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado

EXPERIENCIA : Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título

NOMBRE DEL EMPLEO : JEFE DE DEPARTAMENTO

NIVEL : EJECUTIVO

CODIGO : 280

GRADO : 01

AREA : CONTROL TECNICO Y AMBIENTAL

DEPENDENCIA : DIRECTOR OPERATIVO

REQUISITOS DEL CARGO :

ESTUDIOS : Título universitario en Derecho, Ciencias Administrativas, Contables, Económicas e Ingenierías y especialización en áreas



GO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

075

(16 DIC. 1998)

DE 19

11

afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado.

EXPERIENCIA : Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título

NOMBRE DEL EMPLEO : JEFE DE DEPARTAMENTO

NIVEL : EJECUTIVO

CODIGO : 280

GRADO : 01

AREA : SISTEMAS

DEPENDENCIA : PLANEACION

REQUISITOS DEL CARGO :

ESTUDIOS : Título universitario en Derecho, Ciencias Administrativas, Contables, Económicas e Ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado.

EXPERIENCIA : Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título

NOMBRE DEL EMPLEO : JEFE DE DEPARTAMENTO

NIVEL : EJECUTIVO

CODIGO : 280

GRADO : 01

AREA : CONTROL ESPECIAL

No. DE CARGOS : DOS (2)



GO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

075

DE 19

12

(16 DIC. 1998)

- DEPENDENCIA** : DIRECTOR OPERATIVO
- REQUISITOS DEL CARGO** :
- ESTUDIOS** : Título universitario en Derecho, ciencias administrativas, contables, económicas e Ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado
- EXPERIENCIA** : Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título.
- NOMBRE DEL EMPLEO** : ALMACENISTA GENERAL
- NIVEL** : EJECUTIVO
- CODIGO** : 215
- GRADO** : 01
- AREA** : ALMACEN
- DEPENDENCIA** : SERVICIOS GENERALES
- REQUISITOS DEL CARGO** :
- ESTUDIOS** : Título universitario en derecho, ciencias administrativas, contables, económicas e Ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado
- EXPERIENCIA** : Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título
- NOMBRE DEL EMPLEO** : JEFE DE DIVISION
- NIVEL** : EJECUTIVO



CONSEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

075

13

(16 DIC. 1999)

DE 19

CODIGO	:	210
GRADO	:	01
AREA	:	COMUNICACIONES
DEPENDENCIA	:	DESPACHO CONTRALOR
REQUISITOS DEL CARGO	:	
ESTUDIOS	:	Título universitario en Derecho, Ciencias Administrativas, contables, Económicas e Ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado
EXPERIENCIA	:	Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título
NOMBRE DEL EMPLEO	:	JEFE DE DIVISION
NIVEL	:	EJECUTIVO
CODIGO	:	210
GRADO	:	01
AREA	:	ARCHIVO Y KARDEX
DEPENDENCIA	:	SECRETARIA GENERAL
REQUISITOS DEL CARGO	:	
ESTUDIOS	:	Título universitario en derecho, ciencias administrativas, contables, económicas e Ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado
EXPERIENCIA	:	Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título



MUNICIPIO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

075

(16 Dic. 1998)

DE 19

14

NOMBRE DEL EMPLEO	:	JEFE DE DIVISION
NIVEL	:	EJECUTIVO
CODIGO	:	210
GRADO	:	01
AREA	:	CORRESPONDENCIA
DEPENDENCIA	:	SECRETARIA GENERAL
REQUISITOS DEL CARGO	:	
ESTUDIOS	:	Título universitario en derecho, ciencias administrativas, contables, económicas e ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado
EXPERIENCIA	:	Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título
NOMBRE DEL EMPLEO	:	JEFE DE DIVISION
NIVEL	:	EJECUTIVO
CODIGO	:	210
GRADO	:	01
AREA	:	DESARROLLO HUMANO
DEPENDENCIA	:	SECRETARIA GENERAL
REQUISITOS DEL CARGO	:	
ESTUDIOS	:	Título universitario en derecho, ciencias administrativas, contables, económicas e ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado



MUNICIPIO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

075

16 DIC. 1998

DE 19

15

EXPERIENCIA	:	Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título
NOMBRE DEL EMPLEO	:	JEFE DE DIVISION
NIVEL	:	EJECUTIVO
CODIGO	:	210
GRADO	:	01
AREA	:	JURISDICCION COACTIVA
DEPENDENCIA	:	RESPONSABILIDAD FISCAL
REQUISITOS DEL CARGO	:	
ESTUDIOS	:	Título universitario en derecho, ciencias administrativas, contables, económicas e ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado
EXPERIENCIA	:	Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título
NOMBRE DEL EMPLEO	:	JEFE DE DIVISION
NIVEL	:	EJECUTIVO
CODIGO	:	210
GRADO	:	01
AREA	:	CONTROL ESPECIAL
No. DE CARGOS	:	CATORCE (14)
DEPENDENCIA	:	DIRECTOR OPERATIVO
REQUISITOS DEL CARGO	:	



ESTUDIOS : Título universitario en derecho, ciencias administrativas, contables, económicas e ingenierías y especialización en áreas afines a la naturaleza del cargo o experiencia profesional de un (1) año en cargos similares en el sector público o privado

EXPERIENCIA : Un (1) año en cargos relacionados después de haber obtenido el título.

NIVEL PROFESIONAL

NOMBRE DEL EMPLEO : COORDINADOR DE AREA

NIVEL : PROFESIONAL

CODIGO : 370

GRADO : 01

AREA : CONTROL POSTERIOR

No DE CARGOS : NUEVE (9)

DEPENDENCIA : DIRECTOR OPERATIVO

REQUISITOS DEL CARGO :

ESTUDIOS : Titulo Universitario

EXPERIENCIA : Un (1) en cargos de su misma naturaleza después de haber obtenido el título.

NOMBRE DEL EMPLEO : PROFESIONAL UNIVERSITARIO

NIVEL : PROFESIONAL

CODIGO : 340

GRADO : 01

AREA : OPERATIVA, ASESORES, UNIDAD



(16 DIC 1998)

- No DE CARGOS** : ONCE (11)
- DEPENDENCIA** : DONDE SE UBIQUE EL CARGO
- REQUISITOS DEL CARGO** :
- ESTUDIOS** : TITULO UNIVERSITARIO
- NOMBRE DEL EMPLEO** : PROFESIONAL UNIVERSITARIO
- NIVEL** : PROFESIONAL
- CODIGO** : 340
- GRADO** : 02
- AREA** : OPERATIVA, ASESORES, UNIDAD
- No DE CARGOS** : SIETE (7)
- DEPENDENCIA** : DONDE SE UBIQUE EL CARGO
- REQUISITOS DEL CARGO** :
- ESTUDIOS** : Titulo Universitario
- EXPERIENCIA** : Un (1) año en cargos de su misma naturaleza después de haber obtenido el título.
- NIVEL TECNICO**
- NOMBRE DEL EMPLEO** : TECNICO
- NIVEL** : TECNICO
- CODIGO** : 401
- GRADO** : 01
- DEPENDENCIA** : DONDE SE UBIQUE EL CARGO
- No DE CARGOS** : DOCE (12)



REQUISITOS DEL CARGO

ESTUDIOS

Título de formación tecnológica o título de formación técnica profesional o tres años de educación superior o diploma de bachiller en cualquier modalidad técnica.

EXPERIENCIA

Un (1) año en cargos de su misma naturaleza después de haber obtenido el título.

NOMBRE DEL EMPLEO

INSTRUCTOR

NIVEL

TECNICO

CODIGO

415

GRADO

01

DEPENDENCIA

SISTEMAS

No DE CARGOS

DOS (2)

REQUISITOS DEL CARGO

ESTUDIOS

Título de formación tecnológica o título de formación técnica profesional o tres (3) años de educación superior o diploma de bachiller en cualquier modalidad técnica.

EXPERIENCIA

Un año (1) en cargos de su misma naturaleza después de haber obtenido el título.

NIVEL ADMINISTRATIVO

NOMBRE DEL EMPLEADO

COORDINADOR

NIVEL

ADMINISTRATIVO

CODIGO

DE ACUERDO A LA LEY

GRADO

01



DEPENDENCIA	:	DONDE SE UBIQUE EL CARGO
No. DE CARGOS	:	DOS (2)
ESTUDIOS	:	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad y tecnología o seis semestres en educación universitaria.
EXPERIENCIA	:	Un (1) año de experiencia relacionada.
NOMBRE DEL EMPLEO	:	COORDINADOR
NIVEL	:	ADMINISTRATIVO
CODIGO	:	DE ACUERDO A LA LEY
GRADO	:	02
DEPENDENCIA	:	JEFE DE OFICINA ASESORA
REQUISITOS	:	Terminación de materias en estudios superiores.
EXPERIENCIA	:	Un (1) año de experiencia relacionada.
NOMBRE DEL EMPLEO	:	SECRETARIO EJECUTIVO
NIVEL	:	ADMINISTRATIVO
CODIGO	:	525
GRADO	:	01
DEPENDENCIA	:	DESPACHO CONTRALOR
REQUISITOS DEL CARGO	:	
ESTUDIOS	:	Diploma de Bachiller en cualquier modalidad o cuatro (4) años de educación básica secundaria y tarjeta profesional de secretariado.
EXPERIENCIA	:	Dos (2) años de experiencia específica.



NOMBRE DEL EMPLEO : SUPERVISOR

NIVEL : ADMINISTRATIVO

CODIGO : 545

GRADO : 01

DEPENDENCIA : DONDE SE UBIQUE EL CARGO

No. DE CARGOS : DOS (2)

REQUISITOS DEL CARGO :

ESTUDIOS : Diploma de Bachiller en cualquier modalidad o cuatro (4) años de educación básica secundaria.

EXPERIENCIA : Dos (2) años de experiencia relacionada

NOMBRE DEL EMPLEO : SECRETARIO

NIVEL : ADMINISTRATIVO

CODIGO : 540

GRADO : 01

DEPENDENCIA : DONDE SE UBIQUE EL CARGO

No. DE CARGOS : CUARENTA Y TRES (43)

REQUISITOS DEL CARGO :

ESTUDIOS : Diploma de Bachiller en cualquier modalidad o cuatro (4) años de educación básica secundaria y tarjeta profesional de secretariado.

EXPERIENCIA : Un (1) año en cargos relacionados.

NOMBRE DEL EMPLEO : AUXILIAR ADMINISTRATIVO

NIVEL : ADMINISTRATIVO

376



GOBIERNO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

075

21

(16 DIC 1998)

DE 19

- CODIGO** : 550
- GRADO:** : 01
- DEPENDENCIA** : DONDE SE UBIQUE EL CARGO
- No. DE CARGOS** : VEINTITRES (23)
- REQUISITOS DEL CARGO** :
- ESTUDIOS** : Diploma de Bachiller en cualquier modalidad o cuatro (4) años de educación básica secundaria.
- EXPERIENCIA** : Un (1) año en cargos relacionados.
- NOMBRE DEL EMPLEO** : AUXILIAR
- NIVEL** : ADMINISTRATIVO
- CODIGO** : 565
- GRADO** : 01
- DEPENDENCIA** : DONDE SE UBIQUE EL CARGO
- No. DE CARGOS** : SESENTA Y DOS (62)
- REQUISITOS DEL CARGO** :
- ESTUDIOS** : Diploma de Bachiller en cualquier modalidad o cuatro (4) años de educación básica secundaria.
- EXPERIENCIA** : Un (1) año en cargos relacionados.
- NIVEL OPERATIVO**
- NOMBRE DEL EMPLEO** : AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
- NIVEL** : OPERATIVO



ORDEN EJECUTIVO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

075
(16 DIC 1998)

DE 19

22

CODIGO	:	605
GRADO	:	01
DEPENDENCIA	:	DONDE SE UBIQUE EL CARGO
No. DE CARGOS	:	TRES (3)
REQUISITOS DEL CARGO	:	
ESTUDIOS	:	Dos (2) años de educación básica secundaria o educación básica primaria.
NOMBRE DEL EMPLEO	:	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
NIVEL	:	OPERATIVO
CODIGO	:	605
GRADO	:	02
DEPENDENCIA	:	DONDE SE UBIQUE EL CARGO
No. DE CARGOS	:	DOS (2)
REQUISITOS DEL CARGO	:	
ESTUDIOS	:	Dos (2) años de educación básica secundaria o educación básica primaria.
NOMBRE DEL EMPLEO	:	AYUDANTE
NIVEL	:	OPERATIVO
CODIGO	:	610
GRADO	:	01
DEPENDENCIA	:	DONDE SE UBIQUE EL CARGO
No. DE CARGOS	:	DOS (2)
REQUISITOS DEL CARGO	:	



075

23

ALCALDIA MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

DE 19

(16 DIC 1998)

ESTUDIOS

Dos (2) años de educación básica secundaria o educación básica primaria.

ARTICULO SEGUNDO: El Contralor Municipal de Bucaramanga mediante resolución procederá a ajustar los respectivos manuales de funciones y de requisitos conforme a lo establecido en el presente acuerdo y las normas legales competentes. Para ello deberá tener en cuenta las nuevas denominaciones de empleo, la naturaleza general de las funciones de los mismos y los requisitos mínimos exigibles, en relación con las funciones que tenía establecido el empleo anterior. Para esta compilación dispondrá de un término de 15 días a partir de la promulgación del presente acuerdo.

PARAGRAFO: Al presente Manual de Requisitos se le aplicaran las equivalencias establecidas en el Artículo No. 32 del Decreto No. 1569 de Agosto de 1998, Reglamentario de la Ley 443 de 1998.

ARTICULO TERCERO: Las Asignaciones Civiles para el personal de empleados de la Contraloría Municipal de Bucaramanga para la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.999. serán las siguientes:

DENOMINACION DEL CARGO	No.	GRADO CGOS	RENUM. MENSUAL	VALOR ANUAL
CONTRALOR	1	1	Lo determinado por la Ley	
JEFE OFICINA ASESORA	1	1	\$2,653,326	\$31,839,912
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	1	1	\$2,497,248	\$29,966,976
DIRECTOR OPERATIVO	1	1	\$2,497,248	\$29,966,976
SECRETARIA GENERAL	1	1	\$2,185,000	\$26,220,000
ASESOR	3	1	\$1,950,975	\$70,235,100
JEFE UNIDAD	1	1	\$1,450,000	\$17,400,000
JEFE DPTO	10	1	\$1,246,600	\$149,592,000
ALMACENISTA GENERAL	1	1	\$787,750	\$9,453,000
JEFE DIVISION	18	1	\$788,319	\$170,276,904
COORDINADORES DE AREA	8	1	\$788,319	\$75,678,624
PROFESIONAL UNIVERSITARIO I	11	1	\$883,374	\$116,605,322
PROFESIONAL UNIVERSITARIO II	7	2	\$788,319	\$66,218,817
TECNICOS	13	1	\$575,358	\$89,755,848
INSTRUCTOR	2	1	\$655,789	\$15,738,928
SUPERVISOR	2	1	\$918,561	\$22,045,472
COORDINADOR	2	1	\$918,561	\$22,045,472
COORDINADOR	1	2	\$1,200,000	
SECRETARIA EJECUTIVA	1	1	\$400,000	\$4,800,000
SECRETARIA	43	1	\$414,267	\$134,222,508
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	22	1	\$414,267	\$74,568,060
AUXILIARES	62	1	\$395,301	\$218,206,162
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES I	3	1	\$433,918	\$15,621,048
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES II	2	2	\$345,000	\$8,280,000



GOBIERNO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO

075

(16 DIC. 1998)

DE 19

24

AYUDANTE	2	1	\$477.104	\$11.450.495
TOTALES	219			

ARTICULO CUARTO: Las Asignaciones Civiles para los trabajadores oficiales al servicio de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, para la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.999, serán reajustadas de acuerdo a lo pactado en la Convención Colectiva de Trabajo vigente y adquiriran todos los derechos que por ella se establezcan.

Denominación	No. Cargos	Categ. Diario	Jornal	Valor
CONDUCTORES	3	6	16.862	18.464.109
MENSAJEROS	3	2	16.575	18.150.128
ASEADORAS	2	3	16.636	12.144.878
TOTAL	8		50.073	48.759.115

ARTICULO QUINTO: A partir del 1 de Enero de mil novecientos noventa y nueve (1.999) se pagará la suma de \$103.270 semestrales como prima de Costo de Vida, para todos los empleados al servicio de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, pagaderos dentro de los veinte (20) primeros días de los meses de Junio y Diciembre del respectivo año.

ARTICULO SEXTO: El Subsidio de Transporte se liquidará en el año de 1.999 sobre la base de las disposiciones nacionales vigentes.

ARTICULO SEPTIMO: A partir del 1º de Enero de 1.999 el Señor Contralor Municipal de Bucaramanga devengará mensualmente una Prima de Gestión equivalente al 20% del sueldo.

ARTICULO OCTAVO: Autorícese al Contralor Municipal de Bucaramanga para que previo visto bueno de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, efectúe las correcciones por errores de mecanografía, aritméticos, cálculos de categorías y denominaciones.

ARTICULO NOVENO: Autorícese al Señor Contralor de Bucaramanga para efectuar las modificaciones de las apropiaciones de Servicios Personales y demás rubros que se afecten al incrementar el porcentaje del sueldo para la vigencia de 1.999.

ARTICULO DECIMO: El presente acuerdo rige a partir del primero (1) de Enero de mil novecientos noventa y nueve (1.999) y deroga todas las disposiciones anteriores.

38



CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO


075
16 DIC. 1998

DE 19

25

Se expide en Bucaramanga, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de Mil novecientos noventa y ocho (1998).

El Presidente,


CARLOS ALBERTO MORALES DELGADO

El Secretario General,


JORGE ENRIQUE CARRERO AFANADOR

Los suscritos Presidente y Secretario General del Concejo Municipal.

CERTIFICAN:

Que el anterior Acuerdo No. 075 de 1998, fue debatido y aprobado en dos (2) sesiones diferentes, de conformidad con la Ley 136 de 1994.

El Presidente,


CARLOS ALBERTO MORALES DELGADO

El Secretario General,



JORGE ENRIQUE CARRERO AFANADOR

16 DIC 1998

POR EL CUAL SE ADECUA LA PLANTA DE CARGOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA AL SISTEMA DE NOMENCLATURA Y CLASIFICACION DE LOS EMPLEOS SEGUN LA LEY 443 DE 1998 Y EL DECRETO 1569 DE 1998 Y SE FIJAN LAS ASIGNACIONES CIVILES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999.

Recibido en la Secretaría General de la Alcaldía, hoy 09 de Diciembre de 1998.

La Secretaria General,


LEONOR PATRICIA CELIS APONTE

REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE SANTADER, ALCALDIA DE BUCARAMANGA

16 de Diciembre de 1998

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

El Alcalde,


LUIS FERNANDO COTE PEÑA

LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

C E R T I F I C A :

Que el anterior Acuerdo No. 075 de 1998, expedido por el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga, fue sancionado en el día de hoy 16 de Diciembre de 1998.

El Alcalde,


LUIS FERNANDO COTE PEÑA

Ana.R.